

militar que con aire de campaña reclama la preferencia, y á las razones del casero responde con amenazas, de suerte que este hace la resolucion de no alquilarle el cuarto, por no tener que sostener un desafio mensual; mas adelante entra un hombre de siniestro aspecto y asenderada catadura, que dice ser agente de negocios y vivir en un cuarto cuarto (vulgo buardilla); despues entra una vieja que quiere la habitacion para subarrendarla en detalle á cinco guardias de corps; mas adelante un perfumado caballero que lo pide para una jóven huérfana y se promete á salir fiador de ella, y aun á poner á su nombre el recibo; mas allá se presenta otra señora acompañada de dos hermosas hijas que arrastran blondas y rasos, y cubren sus cabezas con elegantes sombrerillos, y tocan el piano, segun parece, y bailan que es un primor; "y tan virtuosas y trabajadoras las pobrecitas (dice la mamá), que todo esto que usted ve lo adquieren con su trabajo, y nada nos falta, bendito Dios."—Él, señora, premia la laboriosidad y protege la inocencia... mas sin embargo, siento decirlas que el cuarto no puede ser para ustedes. —

Estando en esto vuelve el criado á decir que el amigo que queria el cuarto ya no le quiere, porque á los señores para quien era no les ha gustado; que la otra señora que se convenia á todo, tampoco, porque despues ha reparado que no cabe el piano en el gabinete; que el militar

ha quitado los papeles y dice que el cuarto es suyo, quiera ó no quiera el casero; que el llamado agente de negocios al tiempo que lo vió se llevó de paso ocho vidrios de una ventana, cuatro llaves, y los hierros de la hornilla; que dos manolas que lo habian visto habian pintado con carbon un figuron harto obsceno en el gabinete; que unos muchachos habian roto las persianas y atascado el comun; y por último (y era el golpe fatal para nuestro casero), que una amiga á quien nada podia negar, queria el cuarto, pero con la condicion de pintarlo todo, y abrir puertas en los tabiques, y poner tabiques en las puertas, y ensolarlo de azul y blanco, y blanquear la escalera, y poner chimenea en el gabinete... en punto á fiadores daba solo sus bellos ojos, harto abonados y conocidos de nuestro Quasimodo; y en cuanto al precio, solo quedaba sobreentendida una condicion, á saber: que fuera este el que quisiera, el casero no se lo habia de pedir, pero ella tampoco se lo habia de pagar.

Asi concluyó este *alquiler*, sin mas ulteriores resultados que una escena de celosía entre el casero y su esposa, una multa de diez ducados por no haber dado el padron al alcalde á su debido tiempo, y un blanco de algunas páginas en su libro de caja, por aquella parte que se referia á la habitacion arriba dicha.

El romanticismo y los románticos.



« Señales son del juicio
ver que todos le perdemos,
unos por carta de mas
y otros por carta de menos. »

Lope de Vega.

Si fuera posible reducir á un solo eco las voces todas de la actual generacion europea, apenas cabe ponerse en duda que la palabra *romanticismo* pareceria ser la dominante desde el Tajo al Danubio, desde el mar del Norte al estrecho de Gibraltar.

Y sin embargo (¡cosa singular!) esta palabra tan favorita, tan cómoda, que así aplicamos á las personas como á las cosas, á las verdades de la ciencia como á las ilusiones de la fantasía; esta palabra que todas las plumas adoptan, que todas las lenguas repiten, todavía carece de una definicion esacta que fije distintamente su verdadero sentido.

¡ Cuántos discursos, cuántas controversias han prodigado los sabios para resolver acertadamente

esta cuestion! y en ellos ¡qué contradiccion de opiniones! ¡qué estravagancia singular de sistemas...! “¿Qué cosa es romanticismo...?” “(les ha preguntado el publico;)” y los sabios le han contestado cada cual á su manera: unos le han dicho que era todo lo ideal y romanesco; otros por el contrario, que no podia ser sino lo escrupulosamente histórico; cuáles han creido ver en él la naturaleza en toda su verdad; cuáles la imaginacion en toda su mentira; algunos han asegurado que solo era propio á describir la edad media; otros le han hallado aplicable tambien á la moderna; aquellos le han querido hermanar con la religion y con la moral; estos le han echado á reñir con ambas; hay quien pretende dictarle reglas; hay, por último, quien sostiene que su condicion es la de no guardar ninguna.

Dueña, en fin, la actual generacion de este pretendido descubrimiento, de este mágico talisman, indefinible, fantástico, todos los objetos le han parecido propios para ser mirados con el auxilio de aquel prisma seductor; y no contenta con subyugar á él la literatura y las bellas artes que por su carácter vago permiten mas libertad á la fantasía, ha adelantado su aplicacion á los preceptos de la moral, á las verdades de la historia, á la severidad de las ciencias, no faltando quien pretende formular bajo esta nueva enseña todas las estravagancias morales y políticas, científicas y literarias.

El escritor osado, que acusa á la sociedad de corrompida al mismo tiempo que contribuye á corromperla mas con la inmoralidad de sus escritos; el político, que ecsagera todos los sistemas, todos los desfigura y contradice, y pretende reunir en su doctrina el feudalismo y la república; el historiador, que poetiza la historia; el poeta, que finje una sociedad fantástica y se queja de ella porque no reconoce su retrato; el artista, que pretende pintar á la naturaleza aun mas hermosa que en su original; todas estas manías que en cualesquiera épocas han debido ecsistir, y sin duda en siglos anteriores, habrán podido pasar por estravíos de la razon ó debilidades de la humana especie; el siglo actual, mas adelantado y perspicuo, las ha calificado de *romanticismo puro*.

“La necedad se pega” ha dicho un autor célebre. No es esto afirmar que lo que hoy se entiende por romanticismo sea necedad, sino que todas las cosas ecsageradas suelen degenerar en necedades; y bajo este aspecto la romanticomanía se pega tambien. Y no solo se pega, sino que al revés de otras enfermedades contagiosas que á medida que se transmiten pierden en grados de intensidad, esta, por el contrario, adquiere en la inoculación tal desarrollo, que lo que en su origen pudo ser sublime, pasa despues á ser ridículo, lo que en unos fue un destello del genio, en otros viene á ser un ramo de locura.

Y hé aqui por qué un muchacho que por los

años de 1811 vivía en nuestra corte y su calle de san Mateo, y era hijo del general francés *Hugo*, y se llamaba *Victor*, encontró el romanticismo donde menos podía esperarse, esto es, en el seminario de nobles; y el picaruelo conoció lo que nosotros no habíamos sabido apreciar y teníamos enterrado hace dos siglos con Calderon; y luego regresó á París, estrayendo de entre nosotros esta primera materia, y luego la confeccionó á la francesa, y provisto como de costumbre con su patente de invencion, abrió su almacén, y dijo que él era el Mesías de la literatura, que venia á redimirla de la esclavitud de las reglas; y acudieron ansiosos los noveleros; y la manada de imitadores (*imitatores servum pecus* que dijo Horacio) se esforzaron en sobrepujarle y dejar atras su ecsageracion; y los poetas transmitieron el nuevo humor á los novelistas, estos á los historiadores, estos á los políticos, estos á todos los demas hombres, estos á todas las mugeres; y luego salió de Francia aquel virus ya bastardeado, y corrió toda la Europa, y vino en fin á España y llegó á Madrid (de donde habia sáldido puro), y de una en otra pluma, de una en otra cabeza, vino á dar en la cabeza y en la pluma de mi sobrino, de aquel sobrino de que ya en otro tiempo creo haber hablado á mis lectores; y tal llegó á sus manos, que ni el mismo *Victor Hugo* le conocería, ni el seminario de nobles tampoco.

La primera aplicacion que mi sobrino creyó

deber hacer de adquisicion tan importante, fue á su propia física persona, esmerándose en poetizarla por medio del romanticismo aplicado al tocador. — Porque (decia él) la fachada de un romántico debe ser gótica, ogiva, piramidal y emblemática. — Para ello comenzó á revolver cuadros y libros viejos, y á estudiar los trages del tiempo de las cruzadas; y cuando en un códice roñoso y amarillento acertaba á encontrar un monigote formando alguna letra inicial de capítulo, ó rasguñado al margen por infantil é inesperta mano, daba por bien empleado su desvelo, y luego poníase á formular en su persona aquel trasunto de la edad media.

Por resultado de estos experimentos llegó muy luego á ser considerado como la estampa mas *romántica* de todo Madrid, y á servir de modelo á todos los jóvenes aspirantes á esta nueva, no sé si diga ciencia ó arte. Sea dicho en verdad; pero si yo hubiese mirado el negocio solo por el lado económico, poco ó nada podia pesarme de ello; porque mi sobrino procediendo á simplificar su traje, llegó á alcanzar tal rigor ascético, que un ermitaño daría mas que hacer á los *Utrillas* y *Rougets*. Por de pronto eliminó el frac por considerarle del tiempo de la decadencia, y aunque no del todo conforme con la levita, hubo de transigir con ella como mas análoga á la sensibilidad de la espresion. Luego suprimió el chaleco, por redundante; luego el cuello de la camisa, por inconecso; luego las

cadenas y relojes y los botones y alfileres, por minuciosos y mecánicos; despues los guantes, por embarazosos; luego las aguas de olor, los cepillos, el barniz de las botas, y las navajas de afeitar; y otros mil adminículos que los que no alcanzamos la perfeccion romántica creemos indispensables y de todo rigor.

Quedó, pues, reducido todo el atavío de su persona á un estrecho pantalon que designaba la musculatura pronunciada de aquellas piernas; una levitilla de menguada faldamenta, y abrochada tenazmente hasta la nuez de la garganta; un pañuelo negro descuidadamente añudado en torno de esta, y un sombrero de misteriosa forma, fuertemente introducido hasta la ceja izquierda. Por bajo de él descolgábanse de entrambos lados de la cabeza dos guedejas de pelo negro y barnizado, que formando un doble bucle convecso, se introducian por bajo de las orejas, haciendo desaparecer estas de la vista del espectador; las patillas, la barba y el bigote, formando una continuacion de aquella espesura, daban con dificultad permiso para blanquear á dos mejillas lívidas, dos labios mortecinos, una afilada nariz, dos ojos grandes, negros y de mirar sombrío, una frente triangular y *fatídica*. Tal era la *vera efigies* de mi sobrino, y no hay que decir que tan uniforme tristura ofrecia no sé qué de siniestro y é inanimado, de suerte que no pocas veces, cuando cruzado de brazos y la barba sumida en el pecho se hallaba abismado en sus

tétricas reflexiones, llegaba yo á dudar si era él mismo ó solo su trage colgado de una percha; y acontecióme mas de una ocasion el ir á hablarle por la espalda, creyendo verle de frente, ó darle una palmada en el pecho, juzgando dársela en el lomo.

Ya que vió romantizada su persona, toda su atencion se convirtió á romantizar igualmente sus ideas, su carácter y sus estudios. Por de pronto me declaró rotundamente su resolucion contraria á seguir ninguna de las carreras que le propuse, asegurándome que encontraba en su corazon algo de volcánico y sublime, incompatible con la ecsactitud matemática, ó con las fórmulas del foro; y despues de largas disertaciones vine á sacar en consecuencia que la carrera que le parecia mas análoga á sus circunstancias era la carrera de poeta, que segun él es la que guia derechita al templo de la inmortalidad.

En busca de sublimes inspiraciones, y con el objeto sin duda de formar su carácter tétrico y sepulcral, recorrió dia y noche los cementerios y escuelas anatómicas; trabó amistosa relacion con los enterradores y fisiólogos; aprendió el lenguaje de los buhos y de las lechuzas; encaramóse á las peñas escarpadas, y se perdió en la espesura de los bosques; interrogó á las ruinas de los monasterios y de las ventas (que él tomaba por góticos castillos); ecsaminó la ponzoñosa virtud de las plantas, é hizo experiencia en algunos animales del filo de su cuchilla, y de los convulsos movimientos de la

muerte. Trocó los libros que yo le recomendaba, los Cervantes, los Solís, los Quevedos, los Saavedras, los Moretos, Melendez y Moratines, por los Hugos y Dumas, los Balzacs, los Sands y Souliés; rebutió su mollera de todas las encantadoras fantasías de Lord Byron, y de los tétricos cuadros de d'Arlaincourt; no se le escapó uno solo de los abortos teatrales de Ducange, ni de los fantásticos ensueños de Hoffman, y en los ratos en que menos propenso estaba á la melancolía, entreteníase en estudiar la Craneoscopia del doctor Gall, ó las Meditaciones de Volney.

Fuertemente pertrechado con toda esta diabólica erudicion, se creyó ya en estado de dejar correr su pluma, y rasguñó unas cuantas docenas de fragmentos en prosa poética, y concluyó algunos cuentos en verso prosáico; y todos empezaban con puntos suspensivos, y concluían en ¡maldicion! y unos y otros estaban atestados de *figuras de capuz*, y de *siniestros bultos*, y de *hombres gigantes*, y de *sonrisa infernal*, y de *almenas altísimas*, y de *profundos fosos*, y de *buitres carnívoros*, y de *copas fatales*, y de *ensueños fatídicos*, y de *velos transparentes*, y de *aceradas mallas*, y de *briosos corceles*, y de *flores amarillas*, y de *fúnebre cruz*. Generalmente todas estas composiciones *fugitivas* solían llevar sus títulos tan incomprensibles y vagos como ellas mismas, v. g. *¡¡¡ Qué será!!! — ¡¡¡ No...!!! — ¡ Mas allá...! — Puede ser. — ¿Cuándo? — ¡ Acaso...! — ¡ Oremus!*

Esto en cuanto á la forma de sus composiciones; en cuanto al fondo de sus pensamientos, no sé qué decir, sino que unas veces me parecia mi sobrino un gran poeta, y otras un loco de atar; en algunas ocasiones me estremecia al oírle cantar el suicidio, ó discurrir dudosamente sobre la inmortalidad del alma; y otras teníale por un santo, pintando la celestial sonrisa de los ángeles, ó haciendo tiernos apóstrofes á la Madre de Dios. Yo no sé á punto fijo qué pensaba él sobre todo esto, pero creo que lo mas seguro es que no pensaba nada, ni él mismo entendia lo que queria decir.

Sin embargo, mi sobrino con estos *raptos* consiguió al fin verse admirado por una turba de aprendices del delirio, que le escuchaban enternecidos cuando él con voz monótona y sepulcral les recitaba cualquiera de sus composiciones, y siempre le aplaudian en aquellos rasgos mas extravagantes y oscuros, y sacaban copias nada escrupulosas y las aprendian de memoria, y luego esforzábanse á imitarlas, y solo acertaban á imitar los defectos y de ningun modo las bellezas originales que podian recomendarlas.

Todos estos encomios y adulaciones de amistad lisonjeaban muy poco el altivo deseo de mi sobrino, que era nada menos que atraer hácia sí la atencion y el entusiasmo de todo el pais. Y convencido de que para llegar al templo de la inmortalidad (partiendo de Madrid) es cosa indispensable el pasarse por la calle del Príncipe, quiero

Decir, el componer una obra para el teatro, hé aqui la razon por qué reunió todas sus fuerzas intelectuales, llamó á concurso su fatídica estrella, sus recuerdos, sus lecturas; evocó las sombras de los muertos para preguntarles sobre diferentes puntos; martirizó las historias, y tragó el polvo de los archivos; interpeló á su calenturienta musa, colocándose con ella en la region aérea donde se forman las románticas tormentas, y mirando desde aquella altura esta sociedad terrena, reducida por la distancia á una pequeñez microscópica, aplicado al ojo izquierdo el catalejo romántico, que todo lo abulta, que todo lo descompone, inflamóse al fin su fosfórica fantasía, y compuso un drama.

¡Válgame Dios! ¡con qué placer hacia yo á mis lectores el mayor de los regalos posibles, dándoles *in integrum* esta composicion sublime, práctica esplicacion del sistema romántico, en que segun la medicina homeopática, que consiste en curar las enfermedades con sus semejantes, se intenta á fuerza de crímenes corregir el crimen mismo! Mas ni la suerte ni mi sobrino me han hecho poseedor de aquel tesoro, y únicamente la memoria, depositaria infiel de secretos, ha conservado en mi imaginacion el título y personajes del drama. Hélos aqui.

iii ELLA...!!! y...iii El...!!!

Drama romántico natural, emblemático-sublime, anónimo, sinónimo, létrico y espasmódico;

original, en diferentes prosas y versos, en seis actos y catorce cuadros. Por... (aquí había una nota que decía: Cuando el público pida el nombre del autor); y seguía más abajo:

Siglos IV y V. La escena pasa en toda Europa, y dura unos cien años.

INTERLOCUTORES.

<i>La muger, (todas las mugeres, toda la muger).</i>	El sereno del barrio.
<i>El marido, (todos los maridos).</i>	Coro de monjas carmelitas.
Un hombre salvaje, (el amante).	Coro de PP. agonizantes.
El Dux de Venecia.	Un hombre del pueblo.
El tirano de Siracusa.	Un pueblo de hombres.
El doncel.	Un espectro que habla.
La archiduquesa de Austria.	Otro idem que agarra.
Un espía.	Un demandadero de la Paz y Caridad.
Un favorito.	Un judío.
Un verdugo.	Cuatro enterradores.
Un boticario.	Músicos y danzantes.
La cuádruple alianza.	Comparsas de tropa, brujas, gitanos, frailes, y gente ordinaria.

— Los títulos de las jornadas (porque cada una llevaba el suyo á manera de código) eran, si mal no me acuerdo, los siguientes: 1.^a *Un crimen.* — 2.^a *El veneno.* — 3.^a *Ya es tarde.* — 4.^a *El panteon.* — 5.^a *¡Ella!* — 6.^a *¡El!* y las decoraciones eran las seis obligadas en todos los dramas románticos, á saber: *Salon de baile; Bosque; La capilla; Un subterráneo; La alcoba, y El cementerio.*

Con tan buenos elementos confeccionó mi so-

brino su admirable composicion, en términos que si yo recordase una sola escena para estamparla aqui, peligraba el sistema nervioso de mis lectores; con que asi no hay sino dejarlo en tal punto y aguardar á que llegue dia en que la fama nos las transmita en toda su integridad, dia que él retardaba aguardando á que *las masas* (las masas somos nosotros) se hallen (ó nos hallemos) en el caso de digerir esta comida que él modestamente llamaba *un poco fuerte*.

De esta manera mi sobrino caminaba á la inmortalidad por la senda de la muerte; quiero decir, que con tales fatigas cumplia lo que él llamaba su mision sobre la tierra. Empero la continuacion de las vigiliias y el obstinado combate de sentimientos tan hiperbólicos habíánle reducido á una situacion tan lastimosa de cerebro, que cada dia me temia encontrarle consumido á impulsos de su fuego celestial.

Y aconteció, que para acabar de rematar lo poco que en él quedaba de seso, hubo de ver una tarde por entre los mas labrados hierros de un balcon á cierta Melisendra de diez y ocho abri-les, mas pálida que una noche de luna, y mas mortecina que lámpara sepulcral; con sus luen-gos cabellos trenzados á la Veneciana, y sus man-gas á la María Tudor, y su blanquísimo vestido aéreo á la Estraniera, y su cinturón á la Esmem-ralda, y su cruz de oro al cuello á la Huérfana de Underlach.

Hallábase á la sazón meditabunda, los ojos elevados al cielo, la mano derecha en la apagada mejilla, y en la izquierda sosteniendo débilmente un libro abierto... libro que segun el forro amarillo, su tamaño y demas proporciones, no podia ser otro á mi entender que el *Han de Islandia* ó el *Bug-Jargal*.

No fue menester mas para que la chispa eléctrico-romántica atravesase instantáneamente la calle y pasase desde el balcon de la doncella sentimental al otro frontero donde se hallaba mi sobrino, viniendo á inflamar súbitamente su corazón. Miráronse pues; creyeron adivinarse; luego se hablaron, y concluyeron por no entenderse, esto es, por entregarse á aquel sentimiento vago, ideal, fantástico, frenético, que no sé bien cómo designar aqui, sino es ya que me valga de la conocida calificacion de... *romanticismo puro*.

Pero al cabo el sugeto en cuestion era mi sobrino, y el bello objeto de sus arrobamientos una señorita, hija de un honrado vecino mio, procurador del número y clásico por todas sus coyunturas. A mí no me desagradó la idea de que el muchacho se inclinase á la muchacha (siempre llevando por delante la mas santa intencion), y con el deseo tambien de distraerle de sus melancólicas tareas no solo le introduce en la casa, sino que favorecí (Dios me lo perdone) todo lo posible el desarrollo de su inclinacion.

Lisonjeábame, pues, con la idea de un des-

enlace natural y espontáneo, sabiendo que toda la familia de la niña participaba de mis sentimientos, cuando una noche me hallé sorprendido con la vuelta repentina de mi sobrino, que en el estado mas descompuesto y atroz corrió á encerrarse en su cuarto gritando desaforadamente: — ¡Asesino...! ¡Asesino...! ¡Fatalidad...! ¡Maldicion...!

— ¿Qué demonios es esto? — Corro al cuarto del muchacho; pero habia cerrado por dentro y no me responde; vuelo á casa del vecino por si alcanzo á averiguar la causa de aquel desorden, y me encuentro en otro no menos terrible á toda la familia: la chica accidentada y convulsa, la madre llorando, el padre fuera de sí... — ¿Qué es esto, señores? ¿qué es lo que hay? — ¿Qué ha de ser? (me contestó el buen hombre) ¿qué ha de ser? sino que el demonio en persona se ha introducido en mi casa con su sobrino de usted... Lea usted, lea usted qué proyectos son los suyos, qué ideas de amor y de religion... y me entregó unos papeles que por lo visto habia sorprendido á los amantes. — Recorrílos rápidamente, y me encontré diversas composiciones de estas de tumba y hachero que yo estaba tan acostumbrado á escuchar á mi sobrino. En todas ellas venia á decir á su amante con la mayor ternura, que era preciso que se muriesen para ser felices; que se matara ella, y luego él iria á derramar flores sobre su sepulcro, y luego se moriria tambien, y los enterrarian bajo una misma losa... Otras veces la

proponia que para huir de la tiranía del hombre ("este hombre soy yo," decía el pobre procurador) se escurriese con él á los bosques ó á los mares, y que se irían á una caverna á vivir con las fieras, ó se harían piratas ó bandoleros; en unas ocasiones la suponía ya difunta, y la cantaba el responso en bellísimas quintillas y coplas de pie quebrado; en otras llenábala de maldiciones por haberle hecho probar la ponzoña del amor. — Y á todo esto (añadía el padre) nada de boda, ni nada de solicitar un empleo para mantenerla... vea usted, vea usted; por ahí ha de estar... oiga usted cómo se esplica en este punto... ahí en esas coplas ó seguidillas, ó lo que sean, en que la dice lo que tiene que esperar de él...

Y en tan fiera esclavitud
solo puede darte mi alma
un suspiro... y una palma...
una tumba... y una cruz...

Pues cierto que son buenos adminículos para llenar una carta de dote... no, sino échelos usted en el puchero y verá qué caldo sale... Y no es esto lo peor (continuaba el buen hombre), sino que la muchacha se ha vuelto tan loca como él, y ya habla de féretros y letanías, y dice que está deshojada, y que es un tronco carcomido, con otras mil barbaridades que no sé cómo no la mato... y á lo mejor nos asusta por las noches des-

pertando despavorida y corriendo por toda la casa, diciendo que la persigue la sombra de no sé qué Astolfo ó Ingolfo *el esterminador*; y nos llama tiranos á su madre y á mí, y dice que tiene guardado un veneno, no sé bien si para ella, ó para nosotros; y entre tanto las camisas no se cosen, y la casa no se barre, y los libros malditos me consumen todo el caudal.

— Sosiéguese usted, señor don Cleto, sosiéguese usted. — Y llamándole aparte le hice una esplicacion del carácter de mi sobrino, componiéndolo de suerte que sino le convencí de que podia casar á su hija con un tigre, por lo menos le determiné á casarla con un loco.

Satisfecho con tan buenas nuevas, regresé á mi casa para tranquilizar el espíritu del jóven amante; pero aqui me esperaba otra escena de contraste, que por lo singular tampoco dudo en apellidar romántica.

Mi sobrino, despojado de su lacónico vestido y atormentado por sus remordimientos, habia salido en mi busca por todas las piezas de la casa, y no hallándome se entregaba á todo el lleno de su desesperacion. No sé lo que hubiera hecho considerándose solo, cuando al pasar por el cuarto de la criada, hubo sin duda esta de darle á conocer por algun suspiro que un ser humano respiraba á su lado. Se hace preciso advertir que esta tal moza era una moza gallega con mas bellaquería que cuartos, y mas cuartos que peseta

columnaria, y que hacia ya dias que trataba de entablar relaciones *clásicas* con el señorito. La ocasion la pintan calva, y la gallega tenia buenas garras para no dejarla escapar; asi fue que entreabrió la puerta, y modificando todo lo posible la aguardentosa voz, acertó á formar un sonido gutural, término medio entre el graznido del pato y los golpes de la codorniz. — Señoritu... señoritu... ¿qué diablus tiene...? Entre y dígalo... si quier una cataplasma para las muelas ó un emplastu para el hígadu... — Y cogió y le entró en su cuarto y sentóle sobre la cama, esperando sin duda que él pusiera algo de su parte.

Pero el preocupado galan no respondia, sino de cuando en cuando escalaba hondos suspiros, que ella contestaba á vuelta de correo con otros desconunales, aderezados con aceite y vinagre, ajos crudos y cominos, parte del mecanismo de la ensalada que acababa de cenar. De vez en cuando tirábale de las narices ó le pinchaba las orejas con un alfiler (todo en muestras de cariño y de tierna solicitud), pero el hombre estátua, permanecia siempre en la misma inmovilidad.

Ya estaba ella en términos de darse á todos los diablos por tanta severidad de principios, cuando mi sobrino con un movimiento convulsivo la agarró con una mano de la camisa (que no sé si he dicho que era de lienzo choricero del Vierzo), é hincando una rodilla en tierra, levantó en ademán patético el otro brazo y exclamó:

Sombra fatal de la muger que adoro,
 ya el helado puñal siento en el pecho;
 ya miro el funeral lúgubre lecho,
 que á los dos nos reciba al perecer.
 Y veo en tu semblante la agonía
 y la muerte en tus miembros palpitantes
 que reclama dos míseros amantes
 que la tierra no pudo comprender.

— Ave María purísima... (dijo la gallega santiguándose) Mal dimoñu me lleve si le comprendu... ¡Habrá cermeñu...! pues si quier lechu ¿tienes mas que tenderse en ese que está ahí delante, y dejar á los muertos que se acuesten con los difuntos?

— Pero el amartelado galan seguía, sin escucharla, su improvisacion, y luego variando de estilo y aun de metro exclamaba:

¡Maldita seas, muger!
 ¿No ves que tu aliento mata?
 Si has de ser mañana ingrata,
 ¿por qué me quisiste ayer?
 ¡Maldita seas, muger!

— El malditu sea él y la bruja que lo parió... ¡ingratu! despues que todas las mañanas le entru el chucolate á la cama, y que por él he despreciadu al aguador Toribiu, y á Benitu el escalero del portal... —

Ven, ven y muramos juntos,
huye del mundo conmigo,
angel de luz,
al campo de los difuntos;
alli te espera un amigo
y un ataud.

— Vaya, vaya, señoritu, esto ya pasa de chanza; ó usted está locu, ó yo soy una bestia... Vayase con mil demonius al cimiteriu ú á su cuarto, antes que empiece á ladrar para que venga el amu y le ate.

— Aqui me pareció conveniente poner un término á tan grotesca escena, entrando á recoger á mi moribundo sobrino y encerrarle bajo de llave en su cuarto; y al reconocer cuidadosamente todos los objetos con que pudiera ofenderse, hallé sobre la mesa una carta sin fecha dirigida á mí, y copiada de la *Galería fúnebre*, la cual estaba concebida en términos tan alarmantes, que me hizo empezar á temer de veras sus proyectos y el estado infeliz de su cabeza. Conocí, pues, que no habia mas que un medio que adoptar, y era el arrancarle con mano fuerte á sus lecturas, á sus amores y á sus reflexiones, haciéndole emprender una carrera activa, peligrosa y varia; ninguna me pareció mejor que la militar, á la que él tambien mostraba alguna inclinacion; hícele poner una charretera al hombro izquierdo, y le vi partir con alegría á reunirse á sus banderas.

Un año ha transcurrido desde entonces, y hasta hace pocos días no le habia vuelto á ver; y pueden considerar mis lectores el placer que me causaria al contemplarle robusto y alegre, la charretera á la derecha, y una cruz en el lado izquierdo, cantando perpetuamente zorcicos y rondañas, y por toda biblioteca en la maleta, la ordenanza militar y la *Guia del oficial en campaña*.

Luego que ya le vi en estado que no peligraba, le entregué la llave de su escritorio; y era cosa de ver el oírle repetir á carcajadas sus fúnebres composiciones; deseoso sin duda de probarme su nuevo humor, quiso entregarlas al fuego; pero yo, celoso de su fama póstuma, me opuse fuertemente á esta resolucion, y únicamente consentí en hacer un escrupuloso escrutinio, dividiéndolas, no en clásicas ni románticas, sino en tontas y no tontas, sacrificando aquellas, y poniendo estas sobre las niñas de mis ojos. En cuanto al drama no fue posible encontrarle, por haberle prestado mi sobrino á otro poeta novel, el cual le comunicó á varios aprendices del oficio, y estos le adoptaron por tipo, y repartieron entre sí las bellezas de que abundaba, usurpando de este modo, ora los aplausos, ora los silbidos que á mi sobrino correspondian, y dando al público en mutilados trozos el esqueleto de tan gigantesca composicion.

La lectura, en fin, de sus versos trajo á la memoria del jóven militar un recuerdo de su va-

porosa deidad; preguntóme por ella con interes, y aun llegué á sospechar que estaba persuadido de que se habria evaporado de puro amor; pero yo procuré tranquilizarle con la verdad del caso, y era que la abandonada Ariadna se habia conformado con su suerte: item mas; se habia pasado al género clásico, entregando su mano, y aun no sé si su corazon, á un honrado mercader de la calle de Postas: ¡ingratitude notable de mugeres! bien es la verdad que él por su parte no la habia hecho, segun me confesó, sino unas ca-torce ó quince infidelidades en el año transcurrido. De este modo concluyeron unos amores que si hu-bieran seguido su curso natural, habrian podido dar á los venideros Shakespeares materia sublime para otro nuevo *Romeo*.



¡Hablemos de mi pleito.

«Beatus ille qui procul negotiis.»

Horat.

«Dichoso el que de pleitos alejado...»

Cuando la imaginacion se halla afectada de una idea dominante, es en vano el pretender reducirla á ocuparse en otro objeto, pues la menor coincidencia, la mas insignificante espresion, suelen ser causas suficientes para hacer inútiles nuestros esfuerzos, y volvernos á lanzar de nuevo en el agitado círculo de aquella misma idea de que pretendíamos huir.

Hablo por esperiencia propia, y si ya de antemano no estuviera muy convencido de ello, el suceso presente bastaria á probármelo con rigurosa esactitud.

Despues de haber pasado una noche bien larga y agitada, soñando con lo que suele soñar un litigante, es decir, con *mi pleito*, me preparaba á disipar aquellas tumultuosas ideas, borrageando un artículo crítico-burlesco que ofrecer á mis benévolos lectores; pero el diablo (que no duerme) habia estravasado entre mis papeles uno que

por el sello real, sus anchas márgenes, y las tres iniciales "M. P. S." que le encabezaban, reconocí muy luego por uno de los alegatos, el alegato número 62 de mi derecho en el pleito consabido. Y no fue menester mas, para que mi imaginacion rebelada de nuevo y dispuesta á no transigir con otra idea, me arrancase violentamente á mis propósitos, lanzándome, sin voluntad mia, desde el palacio de Momo al santuario de Themis, desde mis libros favoritos á la Guia de Forasteros y al Febrero adicionado, desde la festiva máscara de Talía á la indigesta faz de un escribano.

El compromiso era grande: de un lado el cajista de la imprenta esperando el artículo de costumbres; por otro mi pluma negándose por aquel momento á trazar otras frases que no fuesen las consabidas del *otro-sí* y del *y por qué*; Adisson y Labruyere huyendo á todo correr de mi cabeza; la pieza corriente de los autos brindándome con trescientas cincuenta fojas de entretenida lectura; mi memoria llena de trámites judiciales; mi voluntad buscando en vano lances cómicos y observaciones festivas: ¿qué recurso, pues, me quedaba? ¿recurso de apelacion ó de injusticia notoria? Mi escaso entendimiento no halló otro alguno que el de amalgamar si fuese posible aquellas dos ideas, y supuesto que el público reclamaba costumbres, y que mi imaginacion se encastillaba en el foro, probar á escribir un artículo de costumbres del foro, con lo cual tranquilamente, y como

por la mano, encontraba la salida de tan grave compromiso. Tomada, en fin, esta resolucion, falta saber si los lectores aceptan el partido... ¿Dicen ustedes que sí...? vaya, pues *hablemos de mi pelito*; casualmente *aquí tengo los papeles*.

Ante todas cosas conviene advertir que yo no soy de aquellos litigantes infatigables que en llegando á agarrar por su cuenta un tantico de auditorio, no estan contentos si no le embocan la historia de su litis, tomando su principio, cuando no desde el pecado de Adan, por lo menos y en gracia de la brevedad, desde la mismísima arca de Noe. No señor; nada menos que eso; me hago cargo de la razon, y á decir la verdad, ¿qué les importa á los lectores el que yo haya heredado un pleito por parte de un tio materno, el cual tio lo recibió directamente de su padre, y este se hizo cargo de él por via de dote con la blanca mano de mi bisabuela, la cual es fama que ya venia representando en el tal embrollo el derecho y accion de tres generaciones anteriores? ¿qué falta les hace enterarse de que este tal pleito sea sobre propiedad de unas, en otro tiempo viñas, en tierra de Jerez, ni que empezara su sustanciacion (la del pleito, no la de las viñas) en dicha ciudad, y que siguiera en Granada, y que luego viniera á Madrid, y pasara por todos los juzgados posibles (incluso el de los Mostrencos), y subdividido en *incidentes* como un drama romántico, ó en *artículos* como el *Panorama Matriten-*

se, abrace, en fin, bajo una misma cuerda las capacidades acumuladas de cuatro alcaldes mayores, dos audiencias, una chancillería y un supremo consejo? ¿qué les importa, digo, saber que el dicho proceso entre *interlocutorios* y *definitivos*, entre *confirmaciones* y *reformas* cuenta ya en su seno hasta catorce sentencias, de las cuales cinco á favor de la contraria, y cinco al mio, amen de otras cuatro á guisa de oráculo ú logogrifo que nadie ha acertado á descifrar? ¿qué adelantará, en fin, con saber que mientras los autos se robustecen de un modo asombroso con el fecundo raudal de la sabiduría de jueces y abogados, las viñas desaparecieron hace siglo y medio, y que hoy dia la tradicion se esfuerza vanamente á congeturar hácia qué parte, legua mas ó menos, estuvieron plantadas?

Todo esto, á decir la verdad, de poco ó nada aprovecha al lector, y de lo que sí únicamente le conviene enterarse, es de que yo tengo justicia; y esto se lo aseguro yo bajo la fé de mi abogado; el cual me lo asegura á mí bajo la fé de la Novísima Recopilacion; fé sin embargo tan voluntariosa y coqueta, que suele no pocas veces hacerme rabiarse, empeñándose en favorecer á mi contrario.

Satisfechos ya los oyentes de que uno y otro somos litigantes *de buena fé*, aunque de poca caridad, resta decir que nuestra obstinacion respectiva heredada y adquirida es tal, que ni que

fuéramos partidos políticos, y antes consentiríamos en perder ambos la existencia que acercarnos al menor término de transacción y de acomodo. Nada de eso. "Perezcan las viñas (dice la contraria) antes que mi derecho." — "Perezcan las tierras (digo yo) antes que el derecho de mi abuela."

Y nuestros abogados respectivos, dignos intérpretes de aquellos sentimientos, aplauden y encomian nuestro valor, y nos convencen mas y mas de nuestra justicia (todo por supuesto con su cuenta y razon), y nos esplayan y formulan nuestros derechos, á tanto la hoja, y nos ajustan un memorial cargado de razon, y nos aflojan el bolsillo descargado por ellos de pesetas. Asi que lo menos curioso del tal pleito somos las *partes*, quiero decir, mi contraria y yo, porque solo aparecemos en relacion, y nuestro nombre solo sirve de pretesto para hacer resaltar la elocuencia de nuestros respectivos defensores.

El encargado de pensar por mí y de reducir á fórmula lo que dice que yo deseo, es un veterano del foro formado en las aulas salmanticenses, curado en chancillerías y audiencias, cocido luego en concursos y abintestatos por todas las escribanías de número de esta heroica villa, y servido despues en menestra de *tanteos*, *moratorias* y *despojos* en todas las salas de los antiguos consejos y de los modernos tribunales. Déjase por lo dicho inferir lo sabroso que será el

manjar de su forense erudicion, y si habrá causa por menguada que sea que no adquiera en manos de *don Simeon Pandectas* todos los colores del iris.

“El estilo (dice Montaigne) es el hombre;” y si esta observacion es esacta, como yo creo muy bien, pueden echarse á discurrir qué hombrequito será el que escribe por este estilo. — *Y por cuanto los supradichos argumentos bastarian á pulverizar y reducir al silencio cualquiera erizada batería de sofisticas almenas tras de la que pretenda encastillarse la contraria; y por qué, las pruebas en que hoy nos revolcamos, combinadas y puestas en infusion en el lucífero crisol de la sabiduría de V. A., no podrán menos de hacer patente á todas luces del dia y de la noche, de presentes y venituros, el indubitable derecho de mis partes, en formidable contraste con la simulacion y mendacioso artificio dispuesto por su mal aconsejado contrincante; y toda vez, en fin, que en los ciento sesenta y dos años que ha que acudió mi cliente ó sus causantes al templo de la justicia en denuncia de la detencion de que era víctima por parte del precitado N., y atendiendo á que despues del sostenido combate con que demandantes y demandados, tirios y troyanos han venido sosteniendo el argumento respective en el magnífico parlence de las cincuenta y dos piezas de los autos que hoy desentrañamos, aparece, en fin, satisfactoriamente dilucidada la cuestion, y disipadas las*

densas nieblas, refulgente penetrando el sol de la verdad en las mentes mas aceradas y obtusas. = A V. A. suplico se sirva por méritos de lo espuesto proveer, resolver y determinar, conforme y en los términos que en el ingreso de este escrito deyo impetrado, y anular y reformar las ilegalidades (hablo con la venia) del inferior, como asi es de justicia que pido, juro, costas &c. = Otro sí digo: que por cuanto en el alegato contrario á que contesto se sientan espresiones á su folio 14 vuelto líneas 16 por manera injuriosas al defensor que suscribe, apellidándole retrógrado y añejo, y á su estilo ecsótico y gerundense, con otras varias demasías que ponen de manifesto la juvenil arrogancia y la falta de práctica del letrado contendente. = A V. A. suplico se sirva mandar que se tilden, borren y tachen supradichas palabras con los apercibimientos y declaraciones y aditamentos que V. A. en la balanza de su ilustracion tenga á bien ordenar, como tambien asi procede en términos legales &c. &c. = Licenciado don Simeon Pandectas. = Honorario por reconocimiento, extracto y alegato, cien ducados.

El defensor de la contraria es en efecto un jóven de 28, recientemente laureado por la universidad de Alcalá, y tan diferente en genio y en estilo de mi vetusto don Simeon, como se infiere de todos sus escritos, en que todavía respira el sabor declamatorio del aula, y el hiperbólico estilo tribunicio. A las indigestas disertaciones de

mi letrado suele responder él con trozos tan oportunos como el siguiente. = *“Hasta cuándo, señor, hasta cuándo la contraria abusará de nuestra paciencia? ¿Hasta cuándo el error ocupará el lugar de la verdad, la debilidad ó la ignorancia, el de la justicia y la sana razon? ¡Alma virtud! ¡Tú que desde el cielo riges el destino de los mortales que te imploran, rasga ya, rasga el misterioso velo que encubre el derecho de mi defendido, y dinos que á él y solo á él pertenecen las viñas en cuestion! Abranse, señor, las páginas de la historia, y desde las mas remotas edades veremos el sagrado derecho de propiedad combatido por los sofisticos argumentos de la envidia; empero las leyes venerandas vuelan por do quier á su socorro. Y para no engolfarnos en los siglos mas remotos, escuchemos únicamente al gran orador del foro esplayar con este motivo las reflexiones siguientes. (Aqui transcribia un buen trozo de la oracion *pro domo sua*, y continuaba) Ni se diga, señor, que para huir del caso presente me remonto á los tiempos heróicos y á las legislaciones estrañas, no; para dar la robustez necesaria á mis argumentos la justicia patria me servirá de apoyo suficiente; ábranse esas Partidas, código venerando de la sabiduría de un gran pueblo, recórranse esos Fueros, y Recopilaciones, y en los tiempos modernos esas copiosas colecciones de derechos y reales órdenes, y se concluirá &c. &c...”* y por aqui iba discurriendo hasta

que probaba con los discursos de *Mirabeau* y las coplas de *Juan de Mena*, que las tierras no me pertenecían, y que se me debía imponer perpetuo silencio en materia de viñas.

Pero no son únicamente los dos abogados los personajes que figuran en primer término en el interesante cuadro de mi pleito. Agrúpanse en torno de ellos á la sombra de sus respectivas banderas dos numerosas cohortes de figuras simbólicas, cada una de las cuales representa una gerarquía determinada en el inmenso campo curialense. Los procuradores y agentes; los escribanos de cámara, de número, y de diligencias; los relatores y agentes fiscales; los pages de bolsa, alguaciles y porteros; y otra porción de aves menores de esta gran familia plumática, forman vistosa y distinguida comparsa á los dos mantenedores del torneo, ó sea combate, en que mi contrario y yo somos las bellezas rivales, y algunas doradas monedas el noble galardón del vencedor. Allá en el fondo, último término del cuadro, alumbrados por escasa luz, y cobijados bajo magnífico dosel, los jueces del campo dejan adivinar las plateadas frentes, y con voz providencial y fatídica pronuncian el fallo, é interpretan al caso particular las disposiciones generales de la ley.

¡Oh dichosa la edad, y siglos dichosos aquellos en que un secsagenario patriarca sentado en el humilde escaño á la sombra de un olmo, escuchaba las quejas sencillamente espresadas de los

demandantes y las contestaciones francas y categóricas de los demandados, y con arreglo á entrambas, y sin mas código que el de la verdad y la sana razon, pronunciaba una palabra de paz y de justicia, y luego los hombres se apresuraban á respetarla, y á dar á cada uno lo que suyo era! Empero, por desgracia, aquellos siglos pasaron, y vinieron otros de petulancia y de falsía, y las nubes de la ignorancia se agruparon sobre el templo de la ley, y la estatua de la justicia se vió á veces cubierta con el velo del error, y la sofistería ó la mala fé pugnaron por estender su dominio en el santuario de la verdad y de la sabiduría. Desde entonces, cual en templo profanado y en ruinas suelen aparecer por entre las anchas grietas de sus murallas los malignos insectos ó las silvestres plantas, viéronse hormiguear en el foro los abusos y los errores, y nacer y alimentarse variedad de alimañas que hicieron temer al hombre justo el acercarse á tan peligroso recinto.

Y porque dejemos el estilo metafórico, y vengamos al material y positivo, figúrate tú, caro lector, que una mañanita temprano te encuentras con la novedad de que mi señora la Discordia se ha entrado de rondon por tus puertas, y que sin parte activa tuya has sido víctima de algun éntuerto que en pro de tu interes ó de tu buena fama te conviene enmendar ó desfacer. Tú quisieras ¡ya se ve! acabar si fuese posible en

un minuto con tu competidor (ó sea si te place competidora), y cuando esto no fuera dable, acudir á quien breve y sumariamente te diese la razon si la tenias, y á tu contrario obligase á dártela tambien. Cosa es todo esto muy natural y sencilla en teoría; pero el interes (principal móvil que dirige esta máquina mundana) ha llegado á poner en la práctica tales travas entre la demanda y la sentencia, entre el agravio y el desagravio, que muchas veces la muerte suele encontrar en el camino á los contrincantes y arrebatárselos á su torbellino antes de llegar al término deseado.

Y á tal punto llegan las cosas, y tal ha venido á parar la señora justicia en manos de los hombres de letras, que no es para todos el entenderla, y solo á los iniciados en sus misterios (¡los misterios de la verdad!) es dado el penetrar en su oráculo y promover é interpretar sus decisiones para darlas luego á conocer á los profanos á quienes obliga su cumplimiento; porque los abogados dividen el mundo en dos clases de gentes, á saber: abogados, y no abogados; á la primera regalan la inteligencia, en la segunda suponen el vacío.

Y volviendo al v. gr. de tu pleito, lector amigo, has de saber que desde el primer momento que le entables, parece claramente aquella nulidad de tu persona, sin que te valga para evitarla el ir acompañado de tus respectivos padri-

nos forenses, porque ellos te harán quedar á la entrada del palenque, y solo ellos penetrarán en el interior, y alli te dejarán el único consuelo de verlos batirse con tus municiones.

Y asi es que para presentarte á usar de tu derecho, lo primero que tienes que hacer es llamar á un escribano real, notario de los reinos, para que use de él por tí, porque nada serviría que tú dijese: "Yo, fulano de tal, quiero esto y digo lo otro, y otorgo lo de mas allá," si un escribano no da fé de que tú eres tú, y que quieres otorgar ó decir lo que quieres decir y otorgar; que es decirte, que si quieres ser creido en juicio y fuera de él, tienes que hablar por su boca, como pudieras hacerlo por boca de ganso, y dar un poder *ámplio, general, y bastante cual de derecho se requiere y es necesario* á fulano ó mengano para que te defienda en el supuesto pleito &c., con otra multitud de fórmulas todas tan rotundas y eufónicas como estas... "*pida ejecuciones, prisiones, solturas, embargos, desembargos, ventas, trances y remates de bienes...*" "*Tache y contradiga, recuse, jure y se aparte...*" "*Oiga autos y sentencias, interlocutorios y definitivas, consienta lo favorable, y de lo adverso apele y suplique &c. &c...*" todo esto te hace decir tu escribano, por supuesto en el papel del sello correspondiente, porque tambien desde aquel momento has renunciado á tu papel, por muy bueno que lo gastes, habiendo de trocarle por otro

bastante malo, pero que no por eso dejará de costarte á razon de cuarenta maravedís por foja; y advierte que estas tampoco serán economizadas por los amanuenses, que con sus anchas márgenes y letras gordas parecen tener convenio tácito con la hacienda nacional.

Luego que hayas otorgado el poder y ejecutado con él la misteriosa incubacion de tu persona en la persona de tu apoderado, desaparecerá aquella, y únicamente quedarás bajo la forma de tu agente de negocios, ó tu *alter ego*, al cual cuidarás de continuar influyendo la vitalidad, suministrándole los correspondientes fondos é instrucciones; pero sobre todo los fondos, porque sin ellos te espones á verle convertido en autómeta descompuesto, y solo quiero recordarte lo que con este motivo dice el ingenioso don Ramon de la Cruz.

“Los agentes y relojes
son máquinas delicadas,
que si no se les da cuerda
luego al instante se paran.”

Y ya en los tiempos antiguos el mordaz Gónzora (que sin duda habia tenido un pleito) se anticipó á espresar una idea semejante en los siguientes versos:

“Cualquiera que pleitos trata
aunque sea sin razon,

deje el rio Marañon
y éntrese en el de la Plata,
que hallará corriente grata
y puerto de claridad.

Verdad.”

Mas volviendo al agente, este tampoco se presentará ostensiblemente en representacion de tu derecho, sino que oculto entre telones dirigirá desde alli los movimientos de los actores, regulará su accion, y aplicando á la máquina el necesario combustible, la hará marchar con la rapidez conveniente, tocando con oportunidad los resortes que se descompongan ú entorpezcan. Por lo demas aparentemente y para *dar la cara* en la cuestion, él substituirá tu poder en uno de los procuradores del número, que encabezará y firmará tus peticiones y te hará saber su resultado, y correrá del tribunal á la escribanía, y apremiará al contrario, y será apremiado por él, y en *tomas y recibos* (tomando y recibiendo), y en *apremios y términos y rebeldías y avisos* te regalará al cabo del año con una minutita de vara y media que habrás de aceptar á la vista.

Ya tienes un representante jurado en el tribunal, ya ha presentado el poder que le autoriza, y el juzgado ha dicho: “*Hásele por parte;*” ya tiene que probar tu demanda; pero hasta esto no alcanza su juicio material ni sus escasas letras; con que tienes precision de valerte de un aboga-

do (y si no lo has por enojo te recomiendo al mio, que ya habrás conocido por el estilo que es hombre de calibre y de brocha gorda), el cual formulará tu peticion en unos cuantos pliegos de argumentos, y luego la pasará al procurador, y este al escribano, el cual la hará presente al tribunal, y el tribunal dirá: "*Traslado á la otra parte;*" y la otra parte no querrá acudir á responderte, y tendrás que acusarle tres *rebeldías* con otros tantos *autos*, y por último se presentará, y luego pedirá tres *términos* para contestar, y al cabo de ellos lo verificará, y vendrá de nuevo el proceso á manos de tu defensor, que volverá á reproducir lo dicho, y luego al otro, y despues á tí, y mas adelante serás *recibido á prueba*, y se te concederán los ochenta dias de la ley; y ambas partes buscareis testigos, y hareis largas informaciones, y despues cuando el escribano dé cuenta al tribunal, este dirá que lo haga el relator, y este hará nuevo extracto y apuntamiento y relacion, y dirá el tribunal: "*Pase al fiscal;*" y este mandará á su agente fiscal que le diga lo que ha de responder; y luego vuelta á la rueda; y á lo mejor el contrario formará un artículo de *no contestar*, el cual es otro pleito aparte (como si dijéramos un episodio del drama), y despues de bien *sustanciado* se reunirá todo á la principal, y por último se llamará á *estrados*, y acudirán los abogados á esforzar sus pulmones, y el presidente tocará la campanilla, y dirá: "*Vistos;*" y os

: